

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 273 de la Ley del Seguro Social, el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social presenta este Informe a consideración del Ejecutivo Federal y del Congreso de la Unión.

El Informe presenta un diagnóstico detallado sobre la situación financiera y presupuestaria –presente y futura–, los principales riesgos que enfrenta el IMSS, así como diversas acciones encaminadas a resolver, desde el interior del Instituto, la problemática descrita. Es importante recalcar que los resultados contables y actuariales, base de este documento, fueron dictaminados por auditores externos.

Como en años anteriores, el Informe documenta el conjunto de problemas estructurales que el IMSS enfrenta, como asegurador y como administrador, y que afectan seriamente su desempeño y viabilidad financiera en el mediano y largo plazos. Estos problemas se pueden resumir en los siguientes: i) la insuficiencia financiera de los seguros médicos (principalmente el de gastos médicos de pensionados) y; ii) el pasivo laboral asociado al Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP).

A estos factores se sumó, en 2020, la aparición del nuevo virus SARS-CoV-2 y la pandemia generada por este, que puso a prueba nuevamente al Instituto, pues por un lado, los efectos económicos de las medidas tomadas para contener el virus y sus repercusiones en el mercado laboral afectaron los ingresos y la recaudación, y por el otro, la atención de derechohabientes y no derechohabientes ha requerido acciones inéditas en capacitación y contratación de personal, adquisiciones extraordinarias y reconversión de unidades.

El IMSS es la institución de salud líder y referente, tanto a nivel Latinoamérica como a nivel mundial, pues cuenta con personal médico de la más alta calidad y profesionalismo, con cerca de medio millón de colaboradoras y colaboradores distribuidos por todo el país, que día a día lo dan todo aún en tiempos de pandemia como la que nos tocó vivir.

Es un hecho que las y los médicos, así como los enfermeros y las enfermeras, y todo el personal del IMSS, se han comportado con enorme responsabilidad, compromiso y heroísmo. A pesar de estar enfrentando un virus poco o nada conocido, han permanecido en los hospitales por más de un año, poniendo en riesgo sus propias vidas.

Asimismo, quedó demostrada la capacidad de reacción de la Dirección General, de todas las Direcciones Normativas y de la Secretaría General, así como del propio H. Consejo Técnico -que se declaró en Asamblea Permanente desde que se confirmó el primer contagio en México-, para colaborar de forma interinstitucional con otros entes del Sector Salud y la iniciativa privada, y también para transformar los programas y servicios habituales, y crear mecanismos nuevos para brindar atención a distancia y surtir medicamentos tratando de exponer al contagio al menor número de personas posibles.

Hoy más que nunca, tras enfrentar la pandemia por el SARS-CoV-2 y superar esta prueba, queda demostrada la importancia de cuidar la salud financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social.

México necesita un IMSS más fuerte, más humano y con mayor eficiencia.

Este órgano tripartito, donde convergen empleadores y trabajadores, junto con el Gobierno Federal, está siempre dispuesto a coadyuvar para facilitar la consecución de consensos en épocas de transición difíciles, para que la institución cumpla con su misión: que los derechohabientes reciban la atención que requieren.

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Ciudad de México, junio de 2021.